

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES****Sede: PUERTO MADRYN****PROGRAMA DE: Planificación turística****DEPARTAMENTO DE: Turismo**

Cursado:

Días de clase:

Horarios:

Aula/s

anual

miércoles

15 a 18

6

PROFESOR RESPONSABLE:

Lic. Mariela Blanco

AUXILIAR ALUMNNA:

Beatriz Herrero

1. Introducción:

El presente programa se elaboró en función de los contenidos mínimos propuestos en la Resolución CAFHCS N° 199/05 (Enmienda Contenidos mínimos Plan de Estudio Licenciatura en Turismo -Res. CS N° 011/03-): Planificación y turismo. Tipos de planificación. La planificación para el desarrollo. Plan, Programa, Proyecto. Procesos metodológicos. Espacio turístico. La diversidad de espacios: espacio natural, espacio litoral, espacio urbano y espacio rural. La gestión del turismo en diferentes espacios.

En dicho Plan, se establecen los alcances profesionales del Licenciado en Turismo, fijados por Res. ME y J N° 914/89, quienes tendrán conocimientos y habilidades para:

- Organizar, coordinar y administrar instituciones prestadoras de servicios turísticos;
- Elaborar, implementar y evaluar programas de desarrollo turístico;
- Realizar estudios e investigaciones relacionadas con los recursos y actividades turísticas, sus tendencias y perspectivas;
- Asesorar en la planificación, elaboración de normas políticas para la explotación y conservación de los recursos turísticos actuales y potenciales;
- Realizar estudios e investigaciones de las actividades turísticas, sus posibilidades y proyecciones.

Se trata de una asignatura anual, correspondiente al quinto año, con una carga horaria semanal de 4 (cuatro) horas cátedra y una carga total de 120 horas. Es correlativa con Introducción al Turismo y Metodología de la investigación social.

2. Fundamentación:

La planificación es la conciencia de un transcurrir que se orienta hacia situaciones o estados de cosas que son consideradas más deseables que las actuales. En este "ir haciendo" hacia la imagen deseada, se ponen en juego la construcción de sentido plural, amplio, compartido y perdurable de un territorio, un espacio o destino turístico. Pues, la ausencia de planificación en los destinos puede generar consecuencias (cualitativas y cuantitativas) no deseadas.

Los conceptos, metodologías, herramientas y técnicas de planificación que se abordarán en la asignatura, son usados para el desarrollo social, cultural, ambiental y económico, con una misión que alcanzar y en base en una visión de futuro. En este sentido, la aplicación de los principios generales de la planificación en el campo del turismo, pueden contribuir significativamente a mejorar la visualización a mediano/largo plazo, la determinación de objetivos, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la ejecución de planes, programas y proyectos que conciernen a un territorio determinado, de distintas dimensiones, en pos de un desarrollo sostenible.

Por ello, esta asignatura se plantea en cuatro unidades que contemplan las bases para la planificación de destinos turísticos; la planificación turística integrada al sistema territorial; los enfoques y modelos de la planificación; y planes, programas y proyectos turísticos.

Los diversos métodos y procedimientos propuestos para la realización de los planes, los programas y los proyectos se presentarán en forma flexible, considerando las tendencias y problemáticas actuales del turismo, en pos de contribuir a satisfacer necesidades sociales complejas. Asimismo, los enfoques y modelos presentados no se interpretarán como "recetas" que agreguen escaso valor a la transformación social. Por el contrario, el abordaje de la planificación será holístico y dinámico, según el contexto, buscando que garantice la sostenibilidad. Una intervención crítica y responsable será clave para destinos emergentes y para encauzar el desarrollo de los más consolidados.

En este contexto, la planificación turística se abordará como una práctica social que permita identificar, predecir y resolver conflictos, actuales y/o potenciales, bajo el paradigma del desarrollo local.

La responsabilidad profesional de los futuros licenciados en turismo en el transcurso de la planificación requiere considerar múltiples acciones, tendientes a lograr los resultados esperados. De ahí, la organización de clases teórico-prácticas que se plantean para su formación integral. Por lo tanto, se guiará y estimulará a los estudiantes a la búsqueda de soluciones creativas en escenarios cambiantes con renovadas oportunidades para el turismo.

En lo personal, tuve la oportunidad de asistir técnicamente y coordinar distintos proyectos, participando en su formulación, ejecución y evaluación, abordados con metodologías que se desarrollarán en el marco de la asignatura. Ejemplo de ellos fue el Proyecto de Fortalecimiento institucional de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia de Chubut, el Proyecto de desarrollo de la micro-región turística Puerto Madryn Península Valdés, el Proyecto de Fortalecimiento del Corredor de los lagos en la provincia de Chubut, el Plan Comarca Vi-Va (VIRCH-Valdés), entre otros. Estos proyectos y otras experiencias profesionales e instancias de participación ciudadana de las que fui parte, serán material disponible para analizar en el transcurso de la cátedra.

En síntesis, el propósito de esta propuesta será brindar conocimientos y herramientas metodológicas, además de resultar una oportunidad para despertar nuevos interrogantes, generar procesos reflexivos permanentes y encontrar nuevas respuestas, así como invitar a la investigación acerca del tema. Los distintos saberes a construir en la asignatura Planificación turística, enriquecerán rol del futurx Licenciadx en turismo, permitiendo la integración y aplicación de conocimientos previos y otros nuevos, preparándolo para asesorar, intervenir, brindar una visión crítica, holística y abarcativa en distintos contextos de intervención y con fundamentos teórico-metodológicos apropiados. Se propiciará la planificación estratégica y sustentable de destinos turísticos.

3. Objetivos:

4.

3.1 Objetivo general:

- Dotar de herramientas metodológicas de la planificación en general, y la turística en particular, que permitan mejorar la realidad actual de los destinos.

3.2 Objetivos específicos:

Al finalizar la cursada se espera que lxs estudiantes logren:

- Comprender el significado y los paradigmas actuales de la planificación.
- Conocer las etapas del proceso de planificación y su dinámica, reconociendo la pluralidad de enfoques, modelos y su validación desde diferentes ámbitos, niveles y propósitos.
- Analizar destinos turísticos y los procesos de planificación estratégica seguidos en Latinoamérica, Argentina y en la provincia de Chubut.
- Diseñar planes, programas y proyectos para el desarrollo sostenible de destinos turísticos.

4. Contenidos:

Unidad N° 1: Bases para la planificación de destinos turísticos

Destinos turísticos. Tipos de destinos. Ciclo de vida del destino. Composición del Sistema Turístico. Herramientas de análisis de la realidad turística: Subsistemas de Demanda y Oferta (Factores, Atractores y Sistemas de Apoyo). Puesta en valor de factores en los destinos. Dimensiones del Desarrollo Sostenible en destinos turísticos: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Agenda 2030.

Unidad N° 2: La planificación turística integrada al sistema territorial

Espacio. Paisaje. Territorio. Teoría del espacio turístico. Regionalización. Espacio natural. Espacio litoral. Espacio urbano. Espacio rural. Movilidades espaciales. Ordenamiento territorial. Transformaciones territoriales. Procesos de urbanización. Implicancias de la Patrimonialización. Turistificación. Gentrificación. Turismofobia. Migración de amenidad. Control de la saturación turística. Gestión del turismo en distintas escalas.

Unidad N° 3: Los enfoques y modelos de la planificación

Enfoques de la planificación. Planificación imperativa. Planificación indicativa. Planificación mixta. Enfoque tradicional, desarrollista, físico-espacial, comunitario, económico, sostenible, estratégico, integral. Proceso de planificación estratégica en los destinos. Análisis prospectivo. Mecanismos de participación. Modelo de planeamiento-gestión. Gestión asociada. Modelo problemático. Problemas de la planificación.

Unidad N° 4: Planes, programas y proyectos turísticos

Conceptualización. Plan, programa, proyecto, actividad y tarea. Diagnóstico. Matriz FODA. PERT. Planificación de políticas públicas. Planes y programas de desarrollo turístico. Proyectos turísticos, sociales, culturales. Planificación normativa. Planificación estratégica. Modelo abierto al cambio. Modelo cerrado al cambio. Enfoque de Marco Lógico. Experiencias turísticas significativas. Formulación de proyectos. Objetivos. Metodología SMART. Indicadores. Cuadro de mando integral. Monitoreo. Evaluación. Metodologías ágiles: SCRUM, KANBAN.

5. Metodología de enseñanza:

La asignatura se dictará una vez por semana, en 4 horas cátedra. El dictado de las clases será teórico-práctico. Para la teoría, se ofrecerán exposiciones orales, desarrollo y explicaciones sobre conceptos, teorías y métodos, síntesis por temas, clases y unidades. Se utilizarán distintos recursos como las presentaciones multimediales, textos y artículos de actualidad, cortos de películas y/o videos para su análisis. Mientras que, para la actividad práctica de las clases, se propondrán, entre otras estrategias de enseñanza: sesiones de discusión (en grupos) para facilitar una mejor comprensión de los contenidos de conceptos, métodos y temas clave de la asignatura; estudios de casos sobre destinos turísticos; actividades de relevamiento y/o investigación de resolución individual o grupal, para la aplicación de técnicas y métodos; elaboración de informes, ensayos y/o artículos. Y para las instancias de evaluación, se sugieren: debates, exposiciones, mapas conceptuales, esquemas, redes o cuadros comparativos o sinópticos, para evidenciar la incorporación e integración de contenidos; resolución de cuestionarios, check list o multiple choice, para monitoreo de la comprensión y repaso de contenidos. Asimismo, se brindará acompañamiento y tutoría permanente, a fin de solventar dudas, responder consultas y guiar en la correcta resolución de los trabajos y actividades planteadas. Se ofrecerá un correo electrónico disponible las 24 hs. y se creará un grupo de Facebook cerrado y privado para compartir noticias y artículos relacionados con la asignatura. También, se creará un grupo de WhatsApp, para comunicaciones y consultas urgentes.

6. Criterios de evaluación y acreditación:

Durante la cursada se llevará adelante una Evaluación del proceso, semanal; se plantearán 2 (dos) Evaluaciones parciales, para conocer el nivel de alcance, profundización, integración y apropiación de los contenidos y métodos. Los trabajos prácticos podrán ser de carácter individual o grupal, y se orientarán al estudio de casos y la formulación de un plan, programa o proyecto para un destino y/o región turística.

Los estudiantes deberán haber cursado y aprobado Introducción al Turismo, del primer año y Metodología de la Investigación Social, del tercer año.

6.1 APROBACIÓN CON EXAMEN FINAL

Para ello, deberá cumplimentar los siguientes requisitos: aprobar los 2 (dos) exámenes parciales con un puntaje mínimo de 4 (cuatro), los cuales tendrán sus correspondientes recuperatorios. Asimismo, deberá tener un 70% de los Trabajos prácticos aprobados.

6.2 APROBACIÓN SIN EXAMEN FINAL

Aprobarán esta asignatura sin examen final, quienes hayan aprobado los 2 (dos) parciales con un mínimo de 6 (seis), o su instancia de recuperatorio. Además, deberá tener aprobados el 75 % de los Trabajos Prácticos y un 75% de asistencia a las clases prácticas.

Acreditarán sin examen aquellos que cumplimenten los requisitos de promoción. Y accederán al Examen final en condición de alumno regular/libre, quienes no hayan alcanzado la promoción, pero sí hayan cumplimentado los requisitos mínimos.

6.3 APROBACIÓN CON EXAMEN LIBRE

La modalidad de examen libre será escrita y oral y contemplará todos los contenidos de la asignatura. Accederá a la instancia oral si aprueba previamente la escrita.

6.4 PROGRAMA DE TERMINALIDAD

Los estudiantes deberán aprobar una evaluación escrita, integradora de contenidos y deberán presentar un trabajo integrador final, por escrito, de carácter individual, que defenderán oralmente. El mismo consistirá en un plan, programa o proyecto turístico que este basado en un diagnóstico pormenorizado de un destino o región turística y contemple las dimensiones del desarrollo sostenible.

7. Bibliografía:

Unidad N° 1: Bases para la planificación de destinos turísticos

Bassan, C. (2018). Destinos emergentes en la argentina: algunas claves para su planificación y desarrollo turístico sostenible. En Revista *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 16 (2), 10 – 24. <http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/condet/article/view/2015/58459>

Comisión Económica para América Latina y El Caribe CEPAL (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

Fayos Solá, E.; Fuentes Moraleda, L. y Muñoz Mazón, A. (2012). *Elaborando un plan de política turística: consideraciones metodológicas*. Papers de Turisme, 51, 41 a 65.

Fayos Solá, E.; Fuentes Moraleda, L. y Muñoz Mazón, A. (2011). *El modelo FAS: orígenes, desarrollo y aplicación en destinos turísticos*. Estudios Turísticos, 188, 27 a 62.

Organización Mundial del Turismo (2018). *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Buenas prácticas en las Américas*.

Organización Mundial del Turismo (2016). *El sector turístico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

Toselli, C. (2009). *Programa de fortalecimiento a destinos turísticos emergentes: un análisis desde la visión del desarrollo endógeno*. Gestión Turística, 12. http://imae.usal.edu.ar/archivos/imae/otros/toselli_uachile.pdf

Wallingre, N. (2009). Las alternativas del desarrollo de los destinos turísticos. En Wallingre y Villar (compiladores) *Desarrollo y gestión de destinos turísticos*. Universidad Nacional de Quilmes. 21-50.

Unidad N° 2: La planificación turística integrada al sistema territorial

Acerenza, M. (2013) *Desarrollo sostenible y gestión del Turismo*. Ed. Trillas.

Antón Clavé, S. y González Reverté, F. (2005) Capítulo I Fundamentos de la Planificación Territorial y Capítulo 2 Técnicas e instrumentos para el análisis territorial en *Planificación Territorial del Turismo*. Editorial UOC.

Bertoncello, Rodolfo (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. En: *Aportes y transferencias*, VI (2), 29-50.

Boullón, Roberto C. (1994). *Planificación del Espacio Turístico*. Editorial Trillas.

Cañada, E. (2015). El turismo en las disputas por el territorio. En Zizumbo Villareal y Monterroso Salvatierra (coordinadores.). *La configuración capitalista de paisajes turísticos*. Universidad Autónoma del Estado de México: Ediciones y Gráficos Eón. 13-20.

Donaire, José Antonio; González Reverté, Francesc y Puertas Blázquez, Javier (2005). Diseño de planes turísticos del territorio. En Antón Clavé, Salvador y Otros. *Planificación territorial del turismo*. 143 – 154; 159-166; 172-179. UOC.

Gallego, E.; Molíns, C. y Dupén, G. (2014). *El ciclo de vida de destinos turísticos con migración de amenidad y*

su relación con los problemas de manejo de crecimiento. *El caso de San Martín de los Andes. Provincia del Neuquén*. Ponencia presentada para su exposición en el VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. CEPLADES. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina. 3-23 https://www.ceplades.com.ar/files/ugd/80fbbc_a2bc8ee6e90e4f5689e758a19d0dce04.pdf

López Villanueva, C. y Crespi Vallbona, M (2021). *Gentrificación y turistificación: dinámicas y estrategias en Barcelona*. Encrucijadas, XXI (1), 3-23.

Merlos, M. (2018). Posturismo y movibilidades: los migrantes por estilo de vida como agentes de transformaciones socio-culturales en San Carlos de Bariloche. En *Aportes y transferencias*, XVI (1). 29-45.

OMT (2004) *Gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural. Guía práctica*.

Servicio Nacional de Turismo de Chile (2008) Planificación Estratégica (Etapa 3). En *Orientaciones para el Diseño de un Plan de Desarrollo Turístico en Destinos Turísticos* (Pladetur). 76 - 111. https://www.researchgate.net/publication/338297710_Orientaciones_para_el_diseno_de_un_Plan_de_Developmento_Turistico_en_Destinos_Turisticos

Servicio Nacional de Turismo de Chile (2016). Planificación y gestión territorial para el desarrollo sustentable de un destino turístico (Cáp.3). En *Manual de destinos: Elementos para la gestión de Destinos Turísticos*. 95-111 <https://www.sernatur.cl/wpcontent/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestio%CC%81n-de-destinosturisticos-1.pdf>

Unidad N° 3: Los enfoques y modelos de la planificación

Acerenza, M. (2012) *Funcionamiento y organización institucional del turismo*. Cap. 4. Ed. Trillas.

Acerenza, M. (1997) Reflexiones sobre la planificación del turismo en Latinoamérica. En *Aportes y Transferencias I* (2) 47-64.

Cravacuore, D.; Ilari, S., y Villar, A. (2004). *La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas*. Capítulo 2. Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

Molina, S. (2000) Nuevos papeles institucionales y sociales en el turismo, en: *Posturismo*, Editorial Tesis Económicas Profesionales, 83 - 94.

Molina, S. (1991) *Planificación integral del turismo*. Ed. Trillas.

Naser, A.; Williner, A.; Sandoval, C. (2020). *Participación ciudadana en los asuntos públicos: un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Organización Internacional del Trabajo y Centro Internacional de Información (2021). *Guía Metodología. Planificación Estratégica Participativa para el Turismo Sostenible e Inclusivo en Destinos Emergentes*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-uenos_aires/documents/publication/wcms_839376.pdf

Osorio García, M. (2006) *La planificación turística. Enfoques y modelos*. Redalyc.

Schenkel, E. (2017) *Política turística y turismo social, una perspectiva latinoamericana*, CICCUS – CLACSO.

Unidad N° 4: Planes, programas y proyectos turísticos

Ander-Egg, E. (2007) *Introducción a la planificación estratégica*. Ed. Lumen.

Bolonini, L. y Capece, G. (2002) *Federación, Misión posible. Del turismo espontáneo al planeamiento estratégico*. LADEVI.

CIPPEC (2019) *Hacia el desarrollo urbano integral de Puerto Madryn. Una propuesta de co-creación de políticas públicas y planificación*.

Comisión Europea-EuropeAid (2001). *Manual de Gestión del Ciclo de Proyecto*. Unidad de Evaluación, Oficina de Cooperación.

Molina, S. (2011) *Turismo: Metodología para su planificación*. Ed. Trillas.

OMT (1999) *Agenda para Planificadores Locales*.

Ortegón, E.; Pacheco, J. y Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Manual. Santiago de Chile, Chile: CEPAL. 13-67. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf

Poggiuese, H. et al. (1993). *Metodología FLACSO de participación-gestión*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Serie documentos e informes N° 163. Área de Planificación y Gestión,

Secretaría de Turismo de la Nación (2005) *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable*.

Servicio Nacional de Turismo de Chile (2008). *Planificación Estratégica (Etapa 3)*. En *Orientaciones para el Diseño de un Plan de Desarrollo Turístico en Destinos Turísticos* (Pladetur). 76 - 111

Servicio Nacional de Turismo de Chile (2016). *Planificación y gestión territorial para el desarrollo sustentable de un destino turístico (Cáp.3)*. En *Manual de destinos: Elementos para la gestión de Destinos Turísticos*. 95-111. <https://www.sernatur.cl/wpcontent/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestio%CC%81n-de-destinosturisticos-1.pdf>

Servicio Nacional de Turismo de Chile (2016). *Manual de Diseño de Experiencias Turísticas. Subdirección de Desarrollo, Unidad de Productos*. 24-94 <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/MDD-Manualde-Experiencias-Turi%CC%81sticas-1.pdf>

Shulte, Silke (2003) *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turístico*. CEPAL – ILPES

Toselli, C. (2015) *Turismo, Planificación estratégica y desarrollo local*. En *Revista Turismo y Desarrollo Local*. VIII, (18). Universidad Nacional de Quilmes.

Wallingre, N. y Villar, A. (2011) *Desarrollo y gestión de destinos turísticos*. Universidad Nacional de Quilmes.

Wallingre, N. y Villar, A. (2011) *Gestión de Municipios turísticos. Instrumentos básicos de acción*. Universidad Nacional de Quilmes.

<https://www.buenosaires.gob.ar/cope/base-documental/planes-estrategicos-comparados>

<https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/secretaria/planes-nacionales>

8. Articulaciones curriculares:

Para el desarrollo de la asignatura se considerarán los contenidos abordados en las asignaturas correlativas: Introducción al Turismo y Metodología de la Investigación Social, así como los abordados en distintas cátedras a lo largo de la carrera, incluyendo a las prácticas profesionales y las asignaturas que estén cursando en el quinto año. Se trata de una asignatura que integrará el bagaje de conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera. A los efectos de integrar la materia en sus aspectos horizontal y vertical, se realizarán reuniones periódicas con otros docentes de la carrera.

9. Propuesta de formación de recursos:

Se promoverá la participación de la Auxiliar Alumna en las clases, el seguimiento y preparación de materiales, entre las responsabilidades establecidas en el Reglamento de auxiliares de segunda (Resolución CD_FHCSCD-SJB: 570/2014). Se la orientará y guiará en el desarrollo del plan de tesis de intervención y/o investigación que decida trabajar en el ciclo 2023. Asimismo, se acompañará en su desempeño como miembro de la Comisión Directiva del Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn y su participación en la comisión de Patrimonio Municipal. En este última, participo como representante de la UNPSJB.

10. Proyectos de extensión o investigación:

Se propone involucrar en proyectos de investigación y/o extensión a la Auxiliar de Alumna de la cátedra y estudiantes del ciclo 2023.

En el marco del Foro de estudio sobre modelos de planificación, desarrollo y gestión del turismo y el Foro de Áreas Protegidas Costeras de Chubut, se organizarán proyectos y actividades cuyos temas tendrán relación directa o indirecta con la asignatura, y se incluirán problemáticas actuales que atraviesan los destinos turísticos.

Se organizará un Workshop que involucre charlas con representantes de asociaciones, cámaras y prestadores de servicios turísticos y funcionarios y gestores públicos. Se promoverá la articulación y participación activa de distintas cátedras de las carreras, e involucramiento esencial de la que nos convoca.

Fermo parte del proyecto de investigación “Riesgos ambientales, urbanización y turismo en ciudades costeras intermedias y pequeñas y sus áreas protegidas aledañas, perspectivas comparadas entre Chubut y Buenos Aires” Proyecto de investigación N° 1637, dirigido por el Dr. Alejandro Monti. Aval Resolución CD FHCSCD-SJB 230/2022. Estoy en proceso de elaboración de la tesis de la maestría “Geografía de los espacios litorales”, donde incorporo la planificación en el marco teórico de mi investigación.

Dirijo y codirijo tesis de grado de la licenciatura en turismo. Presenté postulantes a becas CIN para dirigir y codirigir proyectos vinculados al espacio costero de Puerto Madryn.

Para el presente año, participaré como Coordinadora académica-científica, disertante y moderadora en Congresos tales como: Iberoamericano de Destinos Turísticos Inteligentes (Ciudad de Córdoba), 3° Gestión Integrada de Áreas Litorales y XI Simposio Internacional (Ciudad de Mar del Plata), XVIII Jornadas de Investigación Acción en Turismo – CONDET 2023 (Ciudad de La Plata).

Se promoverá la concreción de clases espejo con la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile y visita de investigadora de la Universidad del Caribe.

11. Actividades prácticas, salidas de campo y prácticas profesionales:

A través del grupo del grupo de Facebook y/o WhatsApp, de uso exclusivo de quienes estén cursando la asignatura, se comunicarán actividades, tales como cursos, seminarios, charlas, sobre la temática y contenidos de la asignatura. Se fomentará la participación en instancias de planificación local que, si bien no serán obligatorias, se orientan a fortalecer el aprendizaje y experiencias del futuro profesional. Del mismo modo, se divulgarán prácticas o pasantías cuyos destinatarios sean estudiantes de la carrera o la convocatoria sea abierta a la comunidad.

Para el ciclo 2023, se propondrá asistir a alguna sesión del Concejo Deliberante donde se trate algún tema relacionado a la planificación de la ciudad, o a un encuentro abierto de planificación y participación ciudadana, especialmente en temas relacionados al turismo.

12. Plan de trabajo para la integración de recursos virtuales para el desarrollo de la asignatura.

Se habilitará el Aula Virtual de la asignatura con el fin de complementar las clases teórico-prácticas. Allí se encontrarán las síntesis de clases, presentaciones, fichas de cátedra, textos de la bibliografía y artículos de interés. Asimismo, se propondrán actividades y recursos didácticos complementarios y será repositorio para la entrega de trabajos prácticos. También se dispondrá del e-mail turismo.unp.pmy@gmail.com para comunicación con el docente, realización de consultas, devolución de trabajos y evaluaciones.

Año de vigencia: 2023

Profesor Responsable: Lic. Mariela Blanco

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA